

el diario de la vida nacional

expreso

AÑO 6 N° 2100

2 SECCIONES

20 PAGINAS

Precio del Ejemplar

S/.2,40 en Guayaquil

Martes, 24 de Abril de 1.979

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SINTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA COELLO RENNELLA "INCOR" S.A.

1.- Mediante escritura 31.710 a fojas 31.755 N° 6.699 publica otorgada ante el No. y anotada bajo el N° 24.230 del Repertorio. 2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: MARIA ANTONIETA COELLO RENNELLA "INCOR" S.A. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 1978 de fojas 31.710 a fojas 31.755 N° 6.699. 3.- El nombre de la Compañía es: INMOBILIARIA COELLO RENNELLA "INCOR" S.A. y su plazo de duración es de 50 años. 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil. 5.- El domicilio principal de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una. 6.- El capital social se encuentra integralmente suscrito y pagado, parte en numerario y parte en especie. 7.- El Gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. 8.- El objeto principal de la Compañía es la adquisición y beneficio de bienes raíces, urbanos y rurales, o permu- ta de edificios destinados a vivienda, oficinas y locales comerciales. 9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima INMOBILIARIA COELLO RENNELLA "INCOR" S.A. fue aprobada mediante Resolución N° 9350 expedida el 28 de noviembre de 1978 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 1978 de fojas 31.705 a fojas 31.709 N° 6.688 y anotada bajo el N° 24.229 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, 9 de abril de 1979

Abg. José María Palau Os- taiza

SECRETARIO GENERAL